



República Argentina
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO
 DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Rawson, 21 ENE 2011

VISTO:

Las Resoluciones Nro. 114/10 DGR, 308/10DGR, 1294/09 DGR, 818/08 DGR, y el Convenio Complementario de Servicios suscripto con la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor en Mayo de 1994; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nro. 818/08-DGR se aprueba el Instructivo para Agentes de Recaudación: Registros Seccionales de la Propiedad Automotor de la Provincia del Chubut suscripto con la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor;

Que por Resolución Nro. 1294/09-DGR se aprueba la Actualización Nro. 1 al Instructivo mencionado en el párrafo anterior correspondiente al año 2009;

Que por Resolución Nro. 114/10-DGR se aprueba una nueva Actualización al mismo debido a la modificación efectuada al artículo 17º de la Ley XXIV Nro. 51, aprobada mediante Ley XXIV Nro. 53 de fecha 04/02/2010 y promulgada mediante Decreto Nro. 143 de fecha 19/02/2010;

Que por Decreto Nro. 2047 se promulga la Ley XXIV Nro. 56 modificatoria del Código Fiscal y por Decreto Nro 2048 se promulga la Ley XXIV Nro. 57: Ley de Obligaciones Tributarias, entrando ambas en vigencia a partir del 01 de Enero de 2011;

Que debido a las modificaciones introducidas por ambas leyes se hace necesario efectuar una nueva actualización al Instructivo a fin de fijar los requisitos que se deben observar a los fines de su aplicación;

Que en consecuencia se hace necesario adaptar a las nuevas modificaciones, el modelo de Declaración Jurada aprobado por Resolución Nro. 308/10 DGR;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en el Código Fiscal (Ley XXIV Nº 38) y su reglamentación;

Que ha tomado debida intervención la Dirección de Asuntos Legales de la Dirección General de Rentas;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
 RESUELVE:**

Artículo 1º: APRUEBASE la Actualización del Instructivo para Agentes de Recaudación: Registros Seccionales de la Propiedad Automotor de la Provincia del Chubut, suscripto con la Dirección Nacional de los Registros

Dr. Roberto G. WILLIAMS
 Director de Asuntos Legales
 Dirección General de Rentas

Dr. CARLO ALVARO OCA
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

0046 / 11

Dr. Roberto G. WILLIAMS
 Director de Asuntos Legales
 Dirección General de Rentas



República Argentina
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO
 DIRECCION GENERAL DE RENTAS

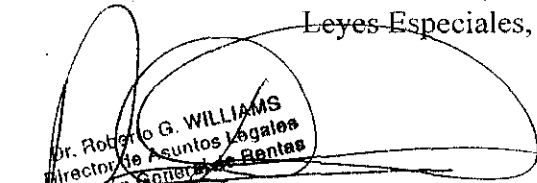
Nacionales de la Propiedad Automotor en Agosto de 2008, de acuerdo al Anexo I que pasa a formar parte de la presente.-

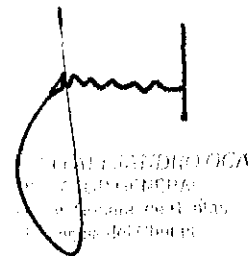
Artículo 2º: APROBAR el formulario "Declaración Jurada – Agentes de Recaudación: Registros Seccionales de la Propiedad Automotor", según modelo expuesto en el Anexo II que pasa a formar parte de la presente, siendo obligatoria su presentación en soporte papel y vía web tal como se indica en el Instructivo.-

Artículo 3º: La presente Resolución será de aplicación a partir del mes de Enero de 2011.-

Artículo 4º: DEROGANSE las Resoluciones Nro. 114/10 DGR y 308/10 DGR.-

Artículo 5º: REGISTRESE, notifíquese a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor, al Departamento Sellos y Leyes Especiales, y cumplido ARCHIVESE.-


 Dr. Roberto G. WILLIAMS
 Director de Asuntos Legales
 Dirección General de Rentas


 DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
 AV. SANTA TERESA 1000
 9100 CHUBUT

RESOLUCIÓN Nro. 0046 / 11.1 DGR.-

ANEXO II



República Argentina
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
 DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 A. Maiz y Pasaje. Ezcurra - (9103) Rawson
 Telfax (02965) 481-360 / 481-865

DECLARACION JURADA IMPUESTO DE SELLOS
AGENTES DE RECAUDACIÓN: REGISTROS SECC. DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR
TRANSFERENCIAS, INSCRIPCIONES INICIALES Y PRENDAS
AUTOMOTORES

Ag.Ret.Nº
 Reg.Secc.Aut.Nº
 Titular
 CUIT Nº
 Domicilio
 E-mail
 Suplente
 CUIT Nº

QUINCENA _____ MES _____ AÑO 2011

REFERENCIA COLUMNA CODIGO:

- 1 - Inscripción Inicial
- 2 - Transferencia
- 3 - Contrato ahorro p/ fines determ.
- 4 - Inscripción Inicial Empresa Terminal
- 5 - Subasta
- 6 - Prendas

Importe Total Retenido 1 00
 Ajuste 1 00
IMPORTE A DEPOSITAR 2 00
 Cantidad de operaciones declaradas 0

El que suscribe Don
 en su carácter de Agente de Retención afirma que los datos consignados en este formulario
 son correctos y completos y que se ha confeccionado esta Declaración Jurada
 sin omitir ni falsear dato alguno que debe contener, siendo real expresión de la verdad

Versión 2.1

Para ser llenado por DGR	
Recibió Receptoría	Mesa de Entradas
Sello y firma	Sello y Fecha

DGR Chubut Departamento de Sellos y Leyes Especiales	
Verificado por:	Fecha intervención:
Observaciones:	

Firma Ag.Retención _____ Fecha

ANEXO II



República Argentina
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
 DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 A. Maliz y Pasaje. Ezcurra - (9103) Rawson
 Telfax (02965) 481-360 / 481-865

DECLARACION JURADA IMPUESTO DE SELLOS
AGENTES DE RECAUDACIÓN: REGISTROS SECC. DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR
TRANSFERENCIAS, INSCRIPCIONES INICIALES Y PRENDAS
MOTOVEHICULOS

Ag.Ret.Nº
 Reg.Secc.Aut.Nº
 Titular
 CUIT Nº
 Domicilio
 E-mail
 Suplente
 CUIT Nº

QUINCENA _____ MES _____ AÑO 2011

REFERENCIA COLUMNA CODIGO:

- 1 - Inscripción Inicial
- 2 - Transferencia
- 3 - Contrato ahorro p/ fines determ.
- 4 - Inscripción Inicial Empresa Terminal
- 5 - Subasta
- 6 - Prendas

Importe Total Retenido **0,00**
 Ajuste **0,00**
IMPORTE A DEPOSITAR 0,00

Cantidad de operaciones declaradas: **0**

El que suscribe Don _____
 en su carácter de Agente de Retención afirma que los datos consignados en este formulario
 son correctos y completos y que se ha confeccionado esta Declaración Jurada
 sin omitir ni falsear dato alguno que debe contener, siendo real expresión de la verdad.

Versión 2.1

Para ser llenado por DGR	
Recibió Receptoría	Mesa de Entradas
Sello y firma	Sello y Fecha

DGR Chubut Departamento de Sellos y Leyes Especiales	
Verificado por:	Fecha intervención:
Observaciones:	

_____ Firma Ag.Retención _____ Fecha

[Handwritten Signature]
Dr. PABLO ALEJANDRO...
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut